



POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS CHÁRTER

DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

Somerset Academies of Texas ofrece educación de calidad a todos los estudiantes de nuestra escuela chárter. Para lograr este objetivo, desarrollaremos asociaciones con padres y miembros de la comunidad, apoyaremos una relación positiva entre el hogar y la escuela y fomentaremos líneas abiertas de comunicación para ampliar y mejorar las oportunidades de aprendizaje para todos los miembros de la comunidad.

Los objetivos de aprendizaje del nivel de grado (habilidades que los estudiantes deben desarrollar y dominar) y las metas para cada nivel de grado se comunicarán a todos los padres al comienzo de cada año escolar. Se espera que todos los estudiantes trabajen para dominar estos objetivos a lo largo del año escolar. Somerset Academies of Texas brindará a los estudiantes oportunidades en la escuela y a través del aprendizaje ampliado (antes de la escuela, después de la escuela y los fines de semana) para intervenciones y aceleración. Estas intervenciones o estrategias de aceleración están disponibles para todos los estudiantes a través del programa de Título I y varios otros servicios educativos que se ofrecen en toda la escuela chárter. Somerset Academies of Texas fomenta la participación de los padres en todos los aspectos del éxito escolar y su participación es una prioridad en los programas de Título I.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA

Los padres, los miembros de la comunidad y el personal de la escuela se reunirán anualmente para discutir, actualizar e implementar la Política de Participación de los Padres y la Familia. Somerset Academies of Texas reclutará activamente la participación a través de varios medios de comunicación. La participación de los padres se esforzará por incluir una población diversa de miembros para representar a todas las familias, durante la reunión de política y toma de decisiones. Las reuniones se planificarán en horarios y lugares convenientes para todas las partes interesadas. El personal de la escuela chárter brindará orientación y apoyo a las escuelas en el desarrollo de su plan.

REUNIONES PARA PADRES Y FAMILIAS DE TÍTULO I

Somerset Academies of Texas llevará a cabo al menos dos reuniones para padres durante cada año escolar. Durante la primera reunión al comienzo del año escolar, los padres serán informados de las nuevas pautas del Título I, las oportunidades de participación de los padres y las familias, y las iniciativas de las escuelas chárter. Se distribuirán y/o publicarán copias de la Política de Participación de Padres y Familias de la Carta Constitutiva y/o se publicarán en la página web de la escuela. Se animará a los padres a participar activamente en el proceso anual de revisión y actualización de la política. Se reclutarán voluntarios para los comités asesores de todo el colegio y del campus. En la primavera, se llevará a cabo una reunión en un lugar centrado en la escuela chárter y abierto al público. Esta reunión revisará los gastos categóricos para la escuela chárter, las calificaciones de la escuela / distrito, las actualizaciones del plan estratégico, ayudará con las evaluaciones integrales de las necesidades de la escuela / distrito / evaluación del programa para la participación de los padres y la familia, y una revisión y adopción de la Política de participación de los padres y la familia del distrito. Todas las reuniones se llevarán a cabo en un momento y lugar convenientes, con avisos por escrito para atraer a tantos padres como sea posible.

Es política de Somerset Academies of Texas no discriminar por motivos de edad, raza, color, origen nacional, género o discapacidad en sus programas, servicios o actividades según lo exija la ley, incluido el Título IV de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972, y Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.



PACTOS ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

De acuerdo con las regulaciones del Título I, cada escuela debe desarrollar un pacto entre la escuela y los padres con los padres de los estudiantes que participan en el programa. Este pacto permitirá que la escuela y los padres compartan la responsabilidad del rendimiento y el éxito de los estudiantes. El pacto debe explicar cómo los estudiantes, los padres, las familias y el personal compartirán la responsabilidad por el desempeño y el éxito de los estudiantes. El pacto debe incluir actividades o estrategias sobre cómo los estudiantes, los padres y el personal compartirán las responsabilidades para promover el rendimiento estudiantil. Los miembros del Equipo de Mejoramiento del Campus (CIP) de la escuela serán consultados en el diseño e implementación del pacto.

A todos los padres se les proporcionará una copia del pacto, detallando las responsabilidades que tienen los maestros, padres y estudiantes para ayudar a los estudiantes a lograr sus metas después del primer ciclo de calificaciones. Las responsabilidades del estudiante variarán según el nivel de grado y la escuela. Se recomienda encarecidamente la firma de los padres / estudiantes después de leer el pacto con su estudiante

TIPIOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

La escuela apoyará varias actividades de participación de padres y familias mientras se esfuerza por desarrollar y mantener un entorno de aprendizaje efectivo para todos los estudiantes. Se alentará a los padres a contribuir a través de programas de voluntariado en la escuela, así como a crear un ambiente hogareño de apoyo. La comunidad puede participar a través de una variedad de actividades que promueven el éxito de los estudiantes. Las escuelas apoyarán a los padres y las familias en la construcción de conocimientos académicos y socioemocionales para apoyar mejor a los estudiantes. Algunas escuelas pueden capacitar a los padres o hacer que los padres capaciten al personal para mejorar la participación. Se utilizará un equipo asesor de padres de Charter para proporcionar comentarios al distrito para realizar mejoras. Cada grupo trabajará en equipo para desarrollar y mantener las actividades de participación de los padres y las familias que mejor se adapten a las necesidades individuales de sus estudiantes y de la escuela.

ADAPTANDO LOS PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Se consultará a la comunidad en el diseño, desarrollo e implementación del programa de Título I. Las necesidades de los padres y los estudiantes serán evaluadas a través de encuestas, comentarios de los padres, así como una variedad de modelos basados en la investigación para crear un modelo exitoso de participación de los padres y la familia. Los talleres y programas se diseñarán para satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes y padres de la comunidad. Los padres serán informados de las actividades de participación a través del personal de la oficina de la escuela y varios métodos de medios. Somerset Academies of Texas agradece las sugerencias de los padres y la comunicación continua. Los padres y los miembros de la comunidad pueden dirigir sugerencias a cualquier líder escolar, consejero o enlace de padres.

COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL Y LOS PADRES

Los padres serán informados sobre el progreso académico del estudiante y las oportunidades de aprendizaje extendido a través de varios medios de comunicación durante todo el año escolar. Los boletines informativos, las conferencias, los contactos personales y los avisos escritos o por correo se utilizarán para establecer y mantener una línea abierta de comunicación.

Es política de Somerset Academies of Texas no discriminar por motivos de edad, raza, color, origen nacional, género o discapacidad en sus programas, servicios o actividades según lo exija la ley, incluido el Título IV de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972, y Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.



Todos los maestros y el personal de la oficina recibirán capacitación anual sobre la importancia de la participación de los padres y la familia, así como los medios efectivos para trabajar con los padres y los miembros de la comunidad.

EVALUACIÓN

Los padres participarán activamente en la efectividad del programa y ofrecerán sugerencias para mejorarlo. Los procedimientos de evaluación incluirán la evaluación de la Política de Participación de los Padres y la Familia, así como recomendaciones para mejorar los programas académicos y de participación de los padres